

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

37277 *CARLAM PLUS, SOCIEDAD LIMITADA
Y STOCK OIL, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución n.º 2310/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguidos a instancia de Faissal Kambouaa contra la ejecutada "Carlam Plus, sociedad limitada" y "Stock Oil, sociedad limitada" reclamación de despido, se ha dictado auto de fecha 17 de diciembre de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 21.281,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial, Antonio M.^a Tovar Pérez.

ID: A090093846-1